Factura Electrónica De Venta
No. FE 11732

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 23 01 2024
Fecha Vencimiento: 22 02 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	85.131	Und.	1.974,79	19%	368,60	168.115.847,49
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.565	Und.	1.974,79	19%	375,21	3.090.546,35
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.929	Und.	1.974,79	19%	375,21	3.809.369,91
4	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	18	Und.	11.764,71	19%	2.235,29	211.764,78

Valor en Letras
CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Observaciones:
FRA DICIEMBRE 2023 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	175.227.528,53
DESCUENTO	2.962.185
IVA	32.730.415,27
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**204.995.758,80**
RETEFUENTE	6.890.613,74
RETEICA	1.664.083,22
TOTAL MENOS RETENCIONES	**196.441.061,84**

Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/01/2024 06:25:40

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 4

Documento de Contingencia

CUFE: f89fe36b99119c47d0339195303bafd7ca29e86c873222e32fe3ccefa5aed36c3462d804319295ee6671c050653f6383--Expedición:23/01/2024 06:42 AM

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 23 / 1 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARIA CAMILA PETRO BETIN	**Dependencia:**	DIRECTORA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	**No.** 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	**No.** 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.				X		
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales				X		
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.				**X**		
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.				**X**		
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				**X**		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				**X**		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				**X**		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				**X**		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.				**X**		
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				**X**		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				**X**		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.				**X**		
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				**X**		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				**X**		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				**X**		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				**X**		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				**X**		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				**X**		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				**X**		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.				**X**		
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				**X**		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				**X**		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				**X**		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				**X**		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				**X**		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				**X**		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				**X**		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				**X**		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				**X**		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				**X**		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				**X**		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				**X**		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				**X**		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				**X**		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		

3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 23 | 1 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones especificas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE11732 con radicado interno No. 20240320070862 y fecha 23 de enero de 2024, por un valor DOSCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CIENCUENTA Y OCHO PESOS Y OCHENTA CVS M/CTE ($ 204.995.758,80) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de diciembre de 2023.

AREA	PROCESOS	VALOR
DEFENSA JUDICIAL	85.131	$ 168.115.847,49
FONECA - GERENCIA DE NEGOCIOS	1.929	$ 3.809.369,91
JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	1.565	$ 3.090.546,35
SERVICIO FOTOCOPIA/ESCANEO EXPEDIENTES	48	$ 211.764,78

PROCESOS

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1								
2								
3								
								$ -

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
								$ 204.995.758,80

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ -
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 204.995.758,80
Saldo del contrato:	$ 2.281.494.337,20
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BBVA 462000746
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARIA CAMILA PETRO BETIN
Cargo: **DIRECTORA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 23/01/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 23/01/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 23/01/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 11975

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 19 02 2024
Fecha Vencimiento: 20 03 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	78.308	Und.	1.974,79	19%	368,40	154.641.855,32
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.565	Und.	1.974,79	19%	368,40	3.090.546,35
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.929	Und.	1.974,79	19%	368,40	3.809.369,91
4	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	3	Und.	11.764,71	19%	2.194,72	35.294,13
5	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	228	Und.	1.974,79	19%	368,40	450.252,12
6	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	116	Und.	84,03	19%	15,68	9.747,48
7	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	2.766	Und.	420,16	19%	78,38	1.162.162,56

Valor en Letras
CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

Observaciones:
FRA ENERO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	163.199.227,87
DESCUENTO	2.962.185
IVA	30.445.038,15
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**190.682.081,02**
RETEFUENTE	6.409.481,71
RETEICA	1.547.889,83
TOTAL MENOS RETENCIONES	**182.724.709,48**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/02/2024 15:26:02

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 6442e91c3747df5f32ad5d3eb83197cc94dde70131ee9bc3cb76339f73cf20d75e29b17be04ad45751de59bdd4074a3c--Expedición:19/02/2024 03:31 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 / 2 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 | 2 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones especificas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE11975 con radicado interno No. 20240320167132 y fecha 19 de febrero de 2024, por un valor CIENTO NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y UN PESOS Y DOS CVS M/CTE ($ 190.682.081,02) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de ENERO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2								
3								
								$ 204.995.758,80

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
								$ 190.682.081,02

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 204.995.758,80
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 190.682.081,02
Saldo del contrato:	$ 2.090.812.256,18
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 19/02/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 19/02/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 19/02/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 12215

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 14 03 2024
Fecha Vencimiento: 13 04 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	70.879	Und.	1.974,79	19%	367,78	139.971.140,41
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.565	Und.	1.974,79	19%	367,78	3.090.546,35
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.929	Und.	1.974,79	19%	367,78	3.809.369,91
4	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	2	Und.	11.764,71	19%	2.191,06	23.529,42
5	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	313	Und.	1.974,79	19%	367,78	618.109,27
6	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	2.786	Und.	84,03	19%	15,65	234.107,58
7	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	4.591	Und.	420,16	19%	78,25	1.928.954,56

Valor en Letras
CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE CON VEINTISIETE

Observaciones:
FRA FEBRERO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	149.675.757,50
DESCUENTO	2.962.185
IVA	27.875.578,78
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**174.589.151,28**
RETEFUENTE	5.868.542,90
RETEICA	1.417.253,11
TOTAL MENOS RETENCIONES	**167.303.355,27**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/03/2024 15:56:53

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 7816b431f8013bd5c051fd276ad0a6621aaf63cdbe45aba9c2c5935bd10ed4da69d335d72822fea223ae442d30c0c4b7--Expedición:14/03/2024 04:12 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 / 3 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 | 3 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones especificas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE12215 con radicado interno No. 20240320272052 y fecha 14 de marzo de 2024, por un valor CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS Y VEINTIOCHO CVS M/CTE ($174.589.151,28) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de FEBRERO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3								
								$ 395.677.839,82

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
								$ 174.589.151,28

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 395.677.839,82
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 174.589.151,28
Saldo del contrato:	$ 1.916.223.104,90
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 19/03/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 19/03/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 19/03/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 12458

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 10 04 2024
Fecha Vencimiento: 10 05 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	60.325	Und.	1.974,79	19%	366,43	119.129.206,75
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.488	Und.	1.974,79	19%	366,43	2.938.487,52
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.929	Und.	1.974,79	19%	366,43	3.809.369,91
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	315	Und.	1.974,79	19%	366,43	622.058,85
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	270	Und.	84,03	19%	15,59	22.688,10

Valor en Letras
CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON CINCO CENTAVOS

Observaciones:
FRA MARZO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	126.521.811,13
DESCUENTO	2.962.185
IVA	23.476.328,96
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**147.035.955,09**
RETEFUENTE	4.942.385,05
RETEICA	1.193.585,99
TOTAL MENOS RETENCIONES	**140.899.984,05**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2024 14:44:43

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 5

CUFE: cbedda68d9e4e89d93d6a507722e8b3f4e082f5d2abadcdad83cc099fcd8daff096b2e2b4aa0e171c28dad8e5077d4d9--Expedición:10/04/2024 02:55 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 / 4 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 | 4 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones especificas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE12458 con radicado interno No. 20240320362272 y fecha 10 de abril de 2024, por un valor CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS Y NUEVE CVS M/CTE ($147.035.955,09) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de MARZO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4								
								$ 570.266.991,10

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
								$ 147.035.955,09

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 570.266.991,10
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 147.035.955,09
Saldo del contrato:	$ 1.769.187.149,81
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 17/04/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 17/04/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 17/04/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 12736

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 05 2024
Fecha Vencimiento: 14 06 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	56.672	Und.	1.974,79	19%	365,90	111.915.298,88
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.488	Und.	1.974,79	19%	365,90	2.938.487,52
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.834	Und.	1.974,79	19%	365,90	3.621.764,86
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	320	Und.	1.974,79	19%	365,90	631.932,80
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	3.159	Und.	84,03	19%	15,57	265.450,77

Valor en Letras
CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON DIECISIETE

Observaciones:
FRA ABRIL 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	119.372.934,83
DESCUENTO	2.962.185
IVA	22.118.042,42
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**138.528.792,00**
RETEFUENTE	4.656.429,98
RETEICA	1.124.527,84
TOTAL MENOS RETENCIONES	**132.747.834,18**

Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/05/2024 18:02:03

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 5

CUFE: 5487e56b56947013f68c21b6d9b1466242847f1280c098f0dda787506d04ff2a4381c338c8806f47bd47637f4a91c408--Expedición:15/05/2024 06:09 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 / 5 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 | 5 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones especificas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE12736 con radicado interno No. 202403212820662 y fecha 15 de mayo de 2024, por un valor CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 138.528.792,00) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de ABRIL de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
4								
								$ 717.302.946,19

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
								$ 138.528.792,00

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 717.302.946,19
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 138.528.792,00
Saldo del contrato:	$ 1.630.658.357,81
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido []

Recepción con pedido [X]

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 17/05/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 17/05/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 17/05/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 13011

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 17 06 2024
Fecha Vencimiento: 17 07 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051601673 que habilita desde FE 10.001 hasta FE 30.000. Vence 2024-07-10

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	53.318	Und.	1.974,79	19%	365,40	105.291.853,22
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.488	Und.	1.974,79	19%	365,40	2.938.487,52
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.834	Und.	1.974,79	19%	365,40	3.621.764,86
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	318	Und.	1.974,79	19%	365,40	627.983,22
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	2.340	Und.	84,03	19%	15,55	196.630,20
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	51	Und.	11.764,71	19%	2.176,84	600.000,21

Valor en Letras
CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

Observaciones:
FRA MAYO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	113.276.719,23
DESCUENTO	2.962.185
IVA	20.959.761,50
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**131.274.295,73**
RETEFUENTE	4.412.581,37
RETEICA	1.065.638,40
TOTAL MENOS RETENCIONES	**125.796.075,96**

Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/06/2024 09:57:38

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 26e75c38be3d21c3d4866d61e032fd597a2b532275e15ef726dcac79942bb0f05a52d314e7a00e3857b998b668ba5a02--Expedición:17/06/2024 10:13 AM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 / 6 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 | 6 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. No. FE 13011 con radicado interno No. 202403212949302 y fecha 17 de junio de 2024, por un CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS Y SETENTA Y TRES CVS M/CTE ($ 131.274.295,73) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de MAYO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6								
								$ 717.302.946,19

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
								$ 131.274.295,73

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 717.302.946,19
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 131.274.295,73
Saldo del contrato:	$ 1.637.912.854,08
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 18/06/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 18/06/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 18/06/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 13306

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 07 2024
Fecha Vencimiento: 14 08 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	52.555	Und.	1.974,79	19%	365,28	103.785.088,45
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.770	Und.	1.974,79	19%	365,28	3.495.378,30
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.929	Und.	1.974,79	19%	365,28	3.809.369,91
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	321	Und.	1.974,79	19%	365,28	633.907,59
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	500	Und.	84,03	19%	15,54	42.015,00
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	16	Und.	11.764,71	19%	2.176,15	188.235,36

Valor en Letras
CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE CON DIECIOCHO CENTAVOS

Observaciones:
FRA JUNIO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	111.953.994,61
DESCUENTO	2.962.185
IVA	20.708.443,83
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**129.700.253,44**
RETEFUENTE	4.359.672,38
RETEICA	1.052.860,88
TOTAL MENOS RETENCIONES	**124.287.720,18**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/07/2024 16:00:25

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 1e955a6b094bf74194a1870999f4bf525961dc722627fd23b9dec29252b0ddc885ed84ee86c3c088f3826265eaecf03e--Expedición:15/07/2024 04:08 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 16 / 7 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 16 | 7 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. No. FE 13306 con radicado interno No. 202403213065192 y fecha 15 de julio de 2024, por un CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS Y CUARENTA Y CUATRO CVS M/CTE ($ 129.700.253,44) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de JUNIO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
								$ 987.106.033,92

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
								$ 129.700.253,44

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 987.106.033,92
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 129.700.253,44
Saldo del contrato:	$ 1.369.683.808,64
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 16/07/20204

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 16/07/20204

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 16/07/20204

Factura Electrónica De Venta
No. FE 13618

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 08 2024
Fecha Vencimiento: 14 09 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	51.377	Und.	1.974,79	19%	365,05	101.458.785,83
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.761	Und.	1.974,79	19%	365,05	3.477.605,19
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.867	Und.	1.974,79	19%	365,05	3.686.932,93
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	325	Und.	1.974,79	19%	365,05	641.806,75
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	462	Und.	84,03	19%	15,53	38.821,86
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	3	Und.	11.764,71	19%	2.174,74	35.294,13

Valor en Letras
CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

Observaciones:
FRA JULIO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	109.339.246,69
DESCUENTO	2.962.185
IVA	20.211.641,72
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**126.588.703,41**
RETEFUENTE	4.255.082,47
RETEICA	1.027.602,42
TOTAL MENOS RETENCIONES	**121.306.018,52**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/08/2024 13:56:25

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 1f99fd64688154b58da5a790a2ff119be47cceb3a16a479d27f1b193784678b70d9d2d1ba16bef73a053f2f81dc60536--Expedición:15/08/2024 02:34 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 20 / 8 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 20 | 8 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 13618 con radicado interno No. 202403213207332 y fecha 15 de agosto de 2024, por CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS Y CUARENTA Y UN CVS M/CTE ($ 126.588.703,41) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de JULIO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
								$ 1.116.806.287,36

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
								$ 126.588.703,41

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.116.806.287,36
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 126.588.703,41
Saldo del contrato:	$ 1.243.095.105,23
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 20/08/20204

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 20/08/20204

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 20/08/20204

Factura Electrónica De Venta
No. FE 13910

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 16 09 2024
Fecha Vencimiento: 16 10 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	47.284	Und.	1.974,79	19%	364,23	93.375.970,36
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.731	Und.	1.974,79	19%	364,23	3.418.361,49
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.837	Und.	1.974,79	19%	364,23	3.627.689,23
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	333	Und.	1.974,79	19%	364,23	657.605,07
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	895	Und.	84,03	19%	15,50	75.206,85
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	3	Und.	11.764,71	19%	2.169,86	35.294,13

Valor en Letras
CIENTO DOCE MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

Observaciones:
FRA AGOSTO 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	101.190.127,13
DESCUENTO	2.962.185
IVA	18.663.309,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**116.891.251,13**
RETEFUENTE	3.929.117,69
RETEICA	948.881,92
TOTAL MENOS RETENCIONES	**112.013.251,52**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/09/2024 15:03:51

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 8cfc7a2d4e75720b135de6f8925595f4df4b2fba96c76b65f875ed844623e6b88967072e4c06e5a3417447a52c5c98bb--Expedición:16/09/2024 03:52 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 / 9 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				X		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				X		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				X		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				X		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				X		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 | 9 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 13910 con radicado interno No. 20240323344112 y fecha 16 de septiembre de 2024, por un valor CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS Y TRECE CVS M/CTE ($ 116.891.251,13) incluido IVA. por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de AGOSTO de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
								$ 1.243.394.990,77

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
								$ 116.891.251,13

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.243.394.990,77
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 116.891.251,13
Saldo del contrato:	$ 1.126.203.854,10
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 18/09/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 18/09/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 18/09/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 14204

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 10 2024
Fecha Vencimiento: 14 11 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	45.718	Und.	1.974,79	19%	363,89	90.283.449,22
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.733	Und.	1.974,79	19%	363,89	3.422.311,07
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.861	Und.	1.974,79	19%	363,89	3.675.084,19
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	339	Und.	1.974,79	19%	363,89	669.453,81
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	508	Und.	84,03	19%	15,48	42.687,24
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	9	Und.	11.764,71	19%	2.167,87	105.882,39
7	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	10	Und.	420,16	19%	77,42	4.201,60

Valor en Letras
CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE CON VEINTISEIS CENTAVOS

Observaciones:
FRA SEPTIEMBRE 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	98.203.069,52
DESCUENTO	2.962.185
IVA	18.095.768,06
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**113.336.652,58**
RETEFUENTE	3.809.635,38
RETEICA	920.026,94
TOTAL MENOS RETENCIONES	**108.606.990,26**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2024 07:52:32

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 01f935a5e6f7f02df598c1ca18256d63da79d234ce958a63fa213ee263a2be699d4c6595c31cb605ca8e434355fd3d79--Expedición:15/10/2024 07:56 AM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 15 / 10 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 15 | 10 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de laFactura de Venta No. FE 14204 con radicado interno No. 20240323855112 y fecha 16 de septiembre de 2024, por un valor CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS Y CINCUENTA Y OCHO CVS M/CTE ($ 113.336.652,58) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de SEPTIEMBRE de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
8	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
								$ 1.360.286.241,90

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
3	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
								$ 113.336.652,58

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.360.286.241,90
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 113.336.652,58
Saldo del contrato:	$ 1.012.867.201,52
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 15/10/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 15/10/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 15/10/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 14519

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 11 2024
Fecha Vencimiento: 15 12 2024
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	44.718	Und.	1.974,79	19%	363,75	88.308.659,22
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.770	Und.	1.974,79	19%	363,75	3.495.378,30
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.841	Und.	1.974,79	19%	363,75	3.635.588,39
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	345	Und.	1.974,79	19%	363,75	681.302,55
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	1.492	Und.	84,03	19%	15,48	125.372,76
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	63	Und.	11.764,71	19%	2.167,02	741.176,73

Valor en Letras
CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Observaciones:
FRA OCTUBRE 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	96.987.477,95
DESCUENTO	2.962.185
IVA	17.864.805,66
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**111.890.098,61**
RETEFUENTE	3.761.011,72
RETEICA	908.284,33
TOTAL MENOS RETENCIONES	**107.220.802,56**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/11/2024 08:56:49

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 43885b8bb87313900d17b9cc0442d8ee84b40d19a4252b7899ecd4b1b69ab9663ca593be99f3f47397e46d64ee0056d7--Expedición:15/11/2024 08:59 AM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 / 11 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 / 11 / 2024 **Vigencia Hasta:** 22 / 10 / 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición / Prórroga / Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 18 | 11 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 14519 con radicado interno No. 20240324404182 y fecha 15 de noviembre de 2024, por un valor de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS Y SESENTA Y UN CVS M/CTE ($ 111.890.098,61) incluido IVA. por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de OCTUBRE de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
								$ 1.473.622.894,48

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
								$ 111.890.098,61

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.473.622.894,48
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 111.890.098,61
Saldo del contrato:	$ 900.977.102,91
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 18/11/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 18/11/2024

Introduce el texto aquí

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 18/11/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 14810

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 09 12 2024
Fecha Vencimiento: 08 01 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	43.099	Und.	1.974,79	19%	363,28	85.111.474,21
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.752	Und.	1.974,79	19%	363,28	3.459.832,08
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.840	Und.	1.974,79	19%	363,28	3.633.613,60
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	341	Und.	1.974,79	19%	363,28	673.403,39
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	1.096	Und.	84,03	19%	15,46	92.096,88
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	14	Und.	11.764,71	19%	2.164,20	164.705,94

Valor en Letras
CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Observaciones:
FRA NOVIEMBRE 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 93.135.126,10
DESCUENTO	2.962.185
IVA	17.132.858,81
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**107.305.799,91**
RETEFUENTE	3.606.917,64
RETEICA	871.070,61
TOTAL MENOS RETENCIONES	**102.827.811,66**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/12/2024 14:56:46

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: 957732d763c08c678f76c4d00ff843764348156b235f676e5c3d3daaced362decfdc16448c75459bb7ada022f115a034--Expedición:09/12/2024 02:59 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 10 / 12 / 2024

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 5 / 12 / 2023 **Vigencia Hasta:** 29 / 11 / 2024

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:			Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1		Adición	Prórroga	Modificación				

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nitidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		

4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 10 | 12 | 2024

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 14810 con radicado interno No. 20240324855792 y fecha 09 de diciembre de 2024, por un valor de CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS Y NOVENTA Y UN CVS M/CTE ($ 107.305.799,91) incluido IVA. por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de NOVIEMBRE de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
								$ 1.585.512.993,09

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
								$ 107.305.799,91

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.585.512.993,09
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 107.305.799,91
Saldo del contrato:	$ 793.671.303,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 10/12/2024

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 10/12/2024

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 10/12/2024

Factura Electrónica De Venta
No. FE 15094

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 01 2025
Fecha Vencimiento: 14 02 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	41.370	Und.	1.974,79	19%	362,81	81.697.062,30
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.752	Und.	1.974,79	19%	362,81	3.459.832,08
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.837	Und.	1.974,79	19%	362,81	3.627.689,23
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	341	Und.	1.974,79	19%	362,81	673.403,39
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	775	Und.	84,03	19%	15,44	65.123,25
6	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	7	Und.	11.764,71	19%	2.161,43	82.352,97
7	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	96	Und.	420,16	19%	77,19	40.335,36

Valor en Letras
NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE CON NOVENTA Y UNO

Observaciones:
FRA DICIEMBRE 2024 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 89.645.798,58
DESCUENTO	2.962.185
IVA	16.469.886,58
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**103.153.500,16**
RETEFUENTE	3.467.344,54
RETEICA	837.363,71
TOTAL MENOS RETENCIONES	**98.848.791,91**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/01/2025 15:57:24

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 0d0081be9a10bac0c462e0a89baa5dbb835db8a8de3006134ee77f66b50719b71a632354e01fc7714927ab6f3a8a1400--Expedición:15/01/2025 04:01 PM

(fiduprevisora)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 16 | 1 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	**Nit.** X **C.C.**	**No.** 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	**C.C.** X	**No.** 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición Prórroga x Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición Prórroga x Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
1	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 2.486.490.096,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	7-dic-23	20-dic-27	$ 372.973.514,40
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	7-dic-23	20-jun-25	$ 497.298.019,20

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		
2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				X		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				X		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				X		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				X		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				X		

(fiduprevisora)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 16 | 1 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 15094 con radicado interno No. 20250320182842 y fecha 16 de enero de 2025, por un valor de CIENTO TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS Y DIECISÉIS CVS M/CTE ($ 103.153.500.16) incluido IVA. por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de DICIEMBRE de 2024.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
								$ 1.692.818.793,00

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
								$ 103.153.500,16

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.692.818.793,00
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 103.153.500,16
Saldo del contrato:	$ 690.517.802,84
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 16/01/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 16/01/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 16/01/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 15378

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 17 02 2025
Fecha Vencimiento: 19 03 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	41.076	Und.	1.974,79	19%	362,73	81.116.474,04
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.752	Und.	1.974,79	19%	362,73	3.459.832,08
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.826	Und.	1.974,79	19%	362,73	3.605.966,54
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	345	Und.	1.974,79	19%	362,73	681.302,55
5	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	8	Und.	11.764,71	19%	2.160,93	94.117,68
6	423	Asistencia audiencias prejudiciales y judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional	1	Und.	75.630,25	19%	13.891,66	75.630,25

Valor en Letras
NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Observaciones:
FRA ENERO 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 89.033.323,14
DESCUENTO	2.962.185
IVA	16.353.516,25
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**102.424.654,39**
RETEFUENTE	3.442.845,53
RETEICA	831.447,19
TOTAL MENOS RETENCIONES	**98.150.361,67**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2025 11:54:20

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 6

CUFE: f19b9d87cae33d09a2114f4a5a2ce18261adfb77e1ec5f64fcc4a9a9d436a818a5171cc9eafc804ee745acfa0bd10b78--Expedición:17/02/2025 12:45 PM

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 | 2 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición / Prórroga x / Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición / Prórroga x / Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios o en posición propia a nivel nacional				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 19 | 2 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 15378 con radicado interno No. 20250320740242 y fecha 17 de febrero de 2025, por un valor de CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS Y TREINTA Y NUEVE CVS M/CTE ($ 102.424.654.39) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de ENERO de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
								$ 1.692.818.793,00

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
13	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
								$ 102.424.654,39

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.692.818.793,00
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 102.424.654,39
Saldo del contrato:	$ 691.246.648,61
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 19/02/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 19/02/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 19/02/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 15663

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 14 03 2025
Fecha Vencimiento: 13 04 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	39.873	Und.	1.974,79	19%	362,63	78.740.801,67
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	2.098	Und.	1.974,79	19%	362,63	4.143.109,42
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.851	Und.	1.974,79	19%	362,63	3.655.336,29
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	349	Und.	1.974,79	19%	362,63	689.201,71
5	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	13	Und.	11.764,71	19%	2.160,33	152.941,23
6	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	2.179	Und.	84,03	19%	15,43	183.101,37
7	475	Vigilancia de Procesos Consorcio PPL	388	Und.	1.974,79	19%	362,63	766.218,52

Valor en Letras
NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON CUATRO CENTAVOS

Observaciones:
FRA FEBRERO 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 88.330.710,21
DESCUENTO	2.962.185
IVA	16.220.019,79
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**101.588.545,00**
RETEFUENTE	3.414.741,01
RETEICA	824.659,95
TOTAL MENOS RETENCIONES	**97.349.144,04**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/03/2025 09:21:19

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: d900ff050523b3152e494aa6549f37bdd53b963dae57f079d5432b8d91b3acd8b95044b8ab7cb60df139d1c452876a59--Expedición:14/03/2025 09:28 AM

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 14 | 3 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACION DE SERIVCIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato: *El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.*

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición Prórroga x Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición Prórroga x Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios o en posición propia a nivel nacional				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 14 | 3 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 15663 y fecha 14 de marzo de 2025, por un valor de CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 101.588.545,00) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de FEBRERO de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
14	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
								$ 1.898.396.947,55

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
14	14/03/2025	FE15663	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2025	$ 101.588.545,00
								$ 101.588.545,00

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.898.396.947,55
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 101.588.545,00
Saldo del contrato:	$ 486.504.603,45
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 14/03/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 14/03/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 14/03/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 15936

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 11 04 2025
Fecha Vencimiento: 11 05 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	38.907	Und.	1.974,79	19%	362,36	76.833.154,53
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	2.097	Und.	1.974,79	19%	362,36	4.141.134,63
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.847	Und.	1.974,79	19%	362,36	3.647.437,13
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	348	Und.	1.974,79	19%	362,36	687.226,92
5	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	18	Und.	11.764,71	19%	2.158,73	211.764,78
6	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	2.354	Und.	84,03	19%	15,42	197.806,62
7	475	Vigilancia de Procesos Consorcio PPL	388	Und.	1.974,79	19%	362,36	766.218,52

Valor en Letras
NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Observaciones:
FRA MARZO 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 86.484.743,13
DESCUENTO	2.962.185
IVA	15.869.286,04
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**99.391.844,17**
RETEFUENTE	3.340.902,33
RETEICA	806.827,91
TOTAL MENOS RETENCIONES	**95.244.113,93**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/04/2025 10:26:13

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 5ac354d7c1980171338f7cd772307b94361fc9288038177a09c6bf375d1227cb26993e060927b0322c1c8df840e68848--Expedición:11/04/2025 10:29 AM

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 15 | 4 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:			Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios o en posición propia a nivel nacional				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 15 | 4 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE15936 con radicado interno No. 20250321822872 y fecha del 11 de abril de 2025, por un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS Y DIECISIETE CVS M/CTE ($ 99.391.844,17) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de MARZO de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
14	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
15	14/03/2025	FE15663	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2025	$ 101.588.545,00
								$ 1.999.985.492,55

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
16	11/04/2025	FE15936	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2025	$ 99.391.844,17
								$ 99.391.844,17

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 1.999.985.492,55
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 99.391.844,17
Saldo del contrato:	$ 387.112.759,28
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FOMAG**
Fecha: 15/04/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA VICEPRESIDENCIA JURIDICA**
Fecha: 15/04/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 15/04/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 16321

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Calle 73 No 7 31 Ofic 101 B * (1) 2185443

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 03 06 2025
Fecha Vencimiento: 03 07 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074189121 que habilita desde FE 13180 hasta FE 30000. Vence 2025-07-02

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	38.201	Und.	1.974,79	19%	362,06	75.438.952,79
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.984	Und.	1.974,79	19%	362,06	3.917.983,36
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.813	Und.	1.974,79	19%	362,06	3.580.294,27
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	348	Und.	1.974,79	19%	362,06	687.226,92
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	1.335	Und.	84,03	19%	15,41	112.180,05
6	475	Vigilancia de Procesos Consorcio PPL	395	Und.	1.974,79	19%	362,06	780.042,05
7	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	2	Und.	11.764,71	19%	2.156,97	23.529,42

Valor en Letras
NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

Observaciones:
FRA ABRIL 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 84.540.208,86
DESCUENTO	2.962.185
IVA	15.499.824,53
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**97.077.848,39**
RETEFUENTE	3.263.120,95
RETEICA	788.043,71
TOTAL MENOS RETENCIONES	**93.026.683,73**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/06/2025 12:26:32

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 7

CUFE: 18f5f1b615db3874f69c06a861cc4a389a50575453df70b8132d58fad6703ae5df180f00a453b9464b73299e1e5165cf --Expedición: 03/06/2025 05:39 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 6 | 6 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:			Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 2.486.490.096,00 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios o en posición propia a nivel nacional.				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 6 | 6 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE16321 con radicado interno No. 20250322699482 y fecha del 3 de junio de 2025, por un valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS Y TREINTA Y NUEVE CVS M/CTE ($ 97.077.848,39) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de ABRIL de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
14	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
15	14/03/2025	FE15663	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2025	$ 101.588.545,00
16	11/04/2025	FE15936	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2025	$ 99.391.844,17
								$ 2.099.377.336,72

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
16	3/06/2025	FE16321	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2025	$ 97.077.848,39
								$ 97.077.848,39

Valor total del contrato:	$ 2.486.490.096,00
Valor pagado antes de este informe:	$ 2.099.377.336,72
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 97.077.848,39
Saldo del contrato:	$ 290.034.910,89
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES
Fecha: 6/06/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Fecha: 6/06/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: GERENTE DE NEGOCIOS
Fecha: 6/06/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 16882

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Carrera 7 #73-47 OFC 304 ED ION 73

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 01 08 2025
Fecha Vencimiento: 31 08 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764094923550 que habilita desde FE 16580 hasta FE 30000. Vence 2026-06-27

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	37.641	Und.	1.974,79	0,19	361,91	74.333.070,39
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	1.935	Und.	1.974,79	0,19	361,91	3.821.218,65
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.786	Und.	1.974,79	0,19	361,91	3.526.974,94
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	346	Und.	1.974,79	0,19	361,91	683.277,34
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	2.424	Und.	84,03	0,19	15,40	203.688,72
6	475	Vigilancia de Procesos Consorcio PPL	394	Und.	1.974,79	0,19	361,91	778.067,26
7	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	17	Und.	11.764,71	0,19	2.156,04	200.000,07
8	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	2	Und.	420,16	0,19	77,00	840,32

Valor en Letras
NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON NOVENTA Y CINCO

Observaciones:
FRA MAYO 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	83.547.137,69
DESCUENTO	2.962.185,00
IVA	15.311.141,01
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**95.896.093,70**
RETEFUENTE	3.223.398,11
RETEICA	778.450,64
TOTAL MENOS RETENCIONES	**91.894.244,95**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2025 06:54:53

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 8

CUFE: 3b61589a62a69b54c0638560d939f6d3667a07924e546f2524dde643b5e69e8d24924741fdc7f35fd28744f368c09806 --Expedición: 01/08/2025 06:55 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

{fiduprevisora}

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 5 | 8 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:			Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición	Prórroga x	Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	
2	26-may-25	Adición x	Prórroga x	Modificación	7 meses	1/06/2025	31/12/2025	$ 730.767.519,63

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 3.217.257.615,63 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios a en posición propia a nivel nacional				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 5 | 8 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 16882 con radicado interno No. 20250323880792 y fecha del 01 de agosto de 2025, por un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS Y SETENTA CVS M/CTE ($ 95.896.093,70) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de MAYO de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
14	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
15	14/03/2025	FE15663	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2025	$ 101.588.545,00
16	11/04/2025	FE15936	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2025	$ 99.391.844,17
17	3/06/2025	FE16321	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2025	$ 97.077.848,39
18	15/07/2025	FE16837	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2025	$ 94.220.402,63
								$ 2.085.679.828,94

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
19	1/08/2025	FE16882	25525 - 26313	23598 - 24386	10597 - 10827	9140 - 9370	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2025	$ 95.896.093,70
								$ 95.896.093,70

Valor total del contrato:	$ 3.217.257.615,63
Valor pagado antes de este informe:	$ 2.085.679.828,94
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 95.896.093,70
Saldo del contrato:	$ 1.035.681.692,99
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL

Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776

Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN

Recepción sin pedido	
Recepción con pedido	X

ID VOUCHER

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: **DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES**
Fecha: 5/08/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: **DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS**
Fecha: 5/08/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: **GERENTE DE NEGOCIOS**
Fecha: 5/08/2025

Factura Electrónica De Venta
No. FE 16837

Lupa Jurídica S.A.S. Nit. 802019162-8 Régimen Común. Responsable de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Bogotá D.C. Carrera 7 #73-47 OFC 304 ED ION 73

www.lupajuridica.co / serviciocliente@lupajuridica.co / lupajuridica@gmail.com
Twitter @lupajuridicacol

Fecha Facturación: 15 07 2025
Fecha Vencimiento: 14 08 2025
Forma de Pago: Credito

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764094923550 que habilita desde FE 16580 hasta FE 30000. Vence 2026-06-27

CLIENTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860525148 5
DIRECCIÓN CALLE 72 No. 10-03
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 5945111
VENDEDOR LUPA JURIDICA S.A.S.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417	Vigilancia de Procesos DUEDJ-FOMAG	36.804	Und.	1.974,79	19%	361,68	72.680.171,16
2	418	Vigilancia de Procesos Director Procesos Judiciales y Administrativos	2.307	Und.	1.974,79	19%	361,68	4.555.840,53
3	419	Vigilancia de Procesos Gerencia de Negocios	1.777	Und.	1.974,79	19%	361,68	3.509.201,83
4	431	Vigilancia de Procesos Negocios Especiales	258	Und.	1.974,79	19%	361,68	509.495,82
5	425	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por folio	324	Und.	84,03	19%	15,39	27.225,72
6	475	Vigilancia de Procesos Consorcio PPL	404	Und.	1.974,79	19%	361,68	797.815,16
7	420	Servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envío digitalizado autos y piezas procesales por expediente	5	Und.	11.764,71	19%	2.154,68	58.823,55
8	045	SERV UBICACION DE PROCESOS	1	Und.	420,16	19%	76,95	420,16

Valor en Letras
NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE CON TREINTA CENTAVOS

Observaciones:
FRA JUNIO 2025 - CONTRATO No. 1-9000-139-2023

SUBTOTAL	$ 82.138.993,93
DESCUENTO	2.962.185
IVA	15.043.593,70
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**94.220.402,63**
RETEFUENTE	3.167.072,36
RETEICA	764.847,97
TOTAL MENOS RETENCIONES	**90.288.482,30**

pse Click aqui para pagar su factura

LINK PARA PAGO PSE: https://www.zonapagos.com/t_lupajuridica/pagos.asp

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/07/2025 10:09:11

Proveedor Tecnologico World Office Colombia S.A.S Nit. 900.534.356-3

* El presente documento constituye una factura de venta cuando no ha sido cancelada y es aceptada por el adquiriente. Se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Actividad Econòmica 6209. Tarifa ICA 9.66 X 1000. * Favor retener por servicio tarifa 4% Art. 392 ET

Total líneas o ítems: 8

CUFE: 5973e3953df6b9d249e1be201cb96b962f71eaabd530ae9d8829d81a27a29215a8221c0ee8757aa6f41ea53b6e21fa4f --Expedición: 15/07/2025 03:13 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 | 7 | 2025

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO

Nombre Supervisor:	MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR	**Dependencia:**	DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES
Nombre Supervisor:	DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO	**Dependencia:**	DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Nombre Supervisor:	OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS	**Dependencia:**	GERENTE DE NEGOCIOS
No. Contrato:	1-9000-139-2023	**Tipo de Contrato:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LUPA JURÍDICA S.A.S.	Nit. X / C.C.	No. 802.019.162-8
Representante Legal:	YANETH DE LOS ANGELES DIAZ ROMERO	C.C. X	No. 32.812.089

Objeto del contrato:

El CONTRATISTA con un autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra, en los que sea parte Fiduprevisora S.A., presentes y futuros al momento de la contratación; ya sea, en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre, a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención oportuna a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

Certificación Unidad de Vinculados: **Vigencia Desde:** 8 | 11 | 2024 **Vigencia Hasta:** 22 | 10 | 2025

II.- DURACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha Perfeccionamiento	Duración	Fecha Inicio	¿Acta inicio?	Fecha terminación	Valor
7/12/2023	12 meses	11/12/2023	Si X / No	10/12/2024	$ 2.486.490.096,00

OTROSÍES AL CONTRATO

No	Fecha Perfeccionamiento	Tipo Otrosí:	Duración Prorroga	Fecha Inicio	Fecha terminación	Valor Adición
1	10-dic-24	Adición / Prórroga x / Modificación	21 días	11/12/2024	31/12/2024	
2	27-dic-24	Adición / Prórroga x / Modificación	5 meses	1/01/2025	31/05/2025	
2	26-may-25	Adición x / Prórroga x / Modificación	7 meses	1/06/2025	31/12/2025	$ 730.767.519,63

III.- VALORES

Valor TOTAL del contrato: $ 3.217.257.615,63 **Valor indeterminado:**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	26-sep-23	9623	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	9770	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	8-ene-25	10597	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 1.858.866.323,00
				Valor total Certificados de Disponibilidad Presupuestal:	$ 4.345.356.419,00

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No	Fecha	Número	Código	Rubro	Valor
1	11-dic-23	23042	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 310.811.262,00
2	3-ene-24	23257	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 2.175.678.834,00
3	9-ene-25	25525	0211220105_0001	VIGILANCIA JUDICIAL	$ 584.583.199,00
				Valor total Certificados de Registro Presupuestal:	$ 3.071.073.295,00

IV.- GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS (Diligenciar un registro por cada amparo)

No	Aseguradora	No. Póliza	Amparos	Vigencia Inicio	Vigencia final	Valor asegurado
1	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Cumplimiento	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
2	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Calidad del servicio	11-dic-23	5-dic-25	$ 497.298.019,20
3	Seguros del Estado S.A.	1745101051481	Salarios y prestaciones sociales	11-dic-23	31-may-28	$ 372.973.514,40

V.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones Especificas

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la vigilancia Judicial de los procesos en los cuales se encuentre vinculada Fiduprevisora S.A., en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios fiduciarios que administra, siendo parte procesal, en la figura de demandado y como demandante, en defensa de los intereses de los negocios fiduciarios a en posición propia a nivel nacional				X		
2	Cumplir los Niveles de Acuerdo de Servicio establecidos en el Anexo No. 7.1 de la invitación abierta No. 019-2023 que hace parte integral del contrato.				X		
3	Verificar los estados y actuaciones secretariales de los procesos reportados por Fiduprevisora S.A.				X		
4	Garantizar el cargue de documentos y actualización de los procesos en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado con la que cuente para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, la cual permita a través de su interconexión con el aplicativo jurídico que para el caso disponga la Fiduciaria, la visualización de estos en tiempo real.			X			
5	Garantizar la presencialidad de personal a nivel nacional para la obtención de la información de los procesos judiciales.			X			
6	Ingresar y extraer la información de los micrositios en todos los despachos judiciales				X		

7	Prestar el servicio de asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, con la calidad técnica exigida por el CONTRATANTE.					X	
8	Prestar el servicio de solicitud, retiro y depósito de títulos judiciales en todos los despachos judiciales del territorio nacional.					X	
9	Garantizar la vigilancia judicial de todos los procesos judiciales, en las sedes judiciales y en las plataformas establecidas por cada despacho judicial.				X		
10	Reportar los estados y actuaciones secretariales de los procesos que son vigilados diariamente en la programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora S.A.				X		
11	Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para la prestación ininterrumpida del servicio de vigilancia judicial a nivel nacional.				X		
12	Reportar las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales vigilados diariamente en el programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado, para la consulta de Fiduprevisora, junto con los documentos soportes de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.				X		
13	Entregar durante los primeros tres (3) días hábiles del mes de Exportes a Excel que contengan la gestión ejecutada según lo requiera Fiduprevisora S.A.			X			
14	Generar y remitir los reportes solicitados por el supervisor en los tiempos exigidos.				X		
15	Mantener el personal mínimo ofrecido para el manejo de la información, en especial la actualización del estado y actuaciones secretariales de avance los procesos.				X		
16	Disponer con el personal profesional calificado para la asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales a nivel nacional que sean requeridas por el CONTRATANTE.					X	
17	Prestar el servicio de fotocopia y/o escaneo de expedientes y envió digitalizado autos y piezas procesales, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora S.A.				X		
18	Prestar servicios de radicación de documentos, en caso de ser requerido por la Fiduprevisora.				X		
19	Generar alertas tempranas que permitan a Fiduprevisora S.A. actuar con oportunidad en sus trámites procesales de acuerdo con lo requerido por el contratante.				X		
20	Mantener en todo momento y durante la vigencia del presente contrato un plan de contingencia en caso de la interrupción del programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado.				X		
21	Cumplir con los entregables establecidos en el presente contrato.				X		
22	Prestar los servicios que sean nuevos, adicionales o complementarios implementados al programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado sin costo adicional para el CONTRATISTA.				X		
23	Presentar informes mensuales acorde sobre la ejecución del CONTRATO.				X		
24	Presentar pre- facturas con la antelación requerida por Fiduprevisora S.A. y atender los requerimientos internos para las mismas.			X			
25	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información suministrada por Fiduprevisora S.A. sobre los diferentes Patrimonios que administra para la prestación del servicio y sobre aquella información que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato.				X		
26	Informar al Supervisor del CONTRATO, cualquier situación irregular relacionada con la ejecución del objeto contractual o situación de riesgo que pueda advertir.				X		
27	El Contratista no podrá relevar o reemplazar a los cargos de coordinador jurídico y coordinador informático por él designadas para la ejecución del contrato, sin previa autorización de Fiduprevisora S.A., en todo caso, las calidades de estas deberán ser iguales o superiores a las exigidas en el documento de selección.				X		
28	Realizar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de las personas que a su cargo ejecuten el objeto contractual allegándolos con las facturas.				X		
29	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Contrato y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente Contrato.				X		
30	Realizar durante el plazo de ejecución pactado todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				X		
31	Responder a los requerimientos que le haga la Fiduprevisora S.A. sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				X		
32	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Fiduprevisora S.A. y a terceros en general.				X		
33	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				X		
34	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Salud y Pensiones y Riesgos laborales.				X		
35	Transcurrido un mes desde la celebración del contrato el CONTRATISTA se obligará con la parte contratante a remitir informe detallado de los procesos judiciales que a la fecha se encuentren interpuestos en contra de la Fiduprevisora S.A. a nivel nacional en posición propia, así como vocera y administradora de los negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios.				X		
36	Sin perjuicio de la obligación indicada en el numeral anterior, el CONTRATISTA se obligará a remitir informe detallado sobre los nuevos procesos judiciales que cursen en todo el territorio nacional en contra de la Fiduprevisora S.A en posición propia, así como vocera y administradora de negocios fiduciarios y\o como integrante de consorcios, con una periodicidad MENSUAL.				X		
37	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 7. CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
38	El CONTRATISTA deberá cumplir el Anexo No. 11. Condición Complementaria de la invitación, según la propuesta presentada en desarrollo de la invitación abierta No. 019 de 2023.				X		
39	El CONTRATISTA deberá mantener las mismas condiciones referidas para la asignación de puntaje en la invitación, durante la ejecución del contrato.				X		
40	Las demás inherentes al contrato de conformidad con la Ley y al desarrollo del objeto contractual.				X		

Obligaciones Generales

No.	OBLIGACIONES	NO CUMPLE	CUMPLE MINIMAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE PLENAMENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del CONTRATO y las actividades presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente CONTRATO.				X		

2	Realizar durante el plazo de ejecución pactado, todas las gestiones tendientes al logro del objeto contratado.				**X**		
3	Responder a los requerimientos que le haga el CONTRATANTE sobre los temas objeto del contrato y sus obligaciones.				**X**		
4	Abstenerse de divulgar información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este CONTRATO, a personal no autorizado por el CONTRATANTE y a terceros en general.				**X**		
5	Pagar todos los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que se ocasionen, para poder iniciar su ejecución, si a ello hubiere lugar.				**X**		
6	Permanecer al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.				**X**		
7	Informar al CONTRATANTE cualquier hecho que pueda afectar la ejecución del CONTRATO.				**X**		
8	Constituir la(s) póliza(s) correspondiente(s) y actualizarlas con la suscripción del acta de inicio y sus prórrogas, modificaciones y/o adiciones, si a ello hubiere lugar.				**X**		
9	Las demás inherentes al presente CONTRATO, de conformidad con la Ley				**X**		

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE EMPRESA

Fecha: 17 | 7 | 2025

CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De conformidad con las obligaciones específicas y generales indicadas en el contrato, se certifica que el CONTRATISTA ha cumplido con las actividades asignadas para el logro del objeto contractual, por lo cual se procede a realizar el pago de la Factura de Venta No. FE 16837 con radicado interno No. 20250323496502 y fecha del 15 de julio de 2025, por un valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS Y SESENTA Y TRES CVS M/CTE ($ 94.220.402,63) incluido IVA por concepto de seguimiento y vigilancia de procesos judiciales durante el mes de JUNIO de 2025.

VI.- DECLARACIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SUPERVISOR ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

N/A

VII.- OBSERVACIONES GENERALES

N/A

VIII.- PAGOS

PAGOS REALIZADOS (Anteriores al presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
1	23/01/2024	FE11732	23042	21118	9623	8167	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2023	$ 204.995.758,80
2	15/02/2024	FE11975	23042 - 23257	21118 - 21332	9623 - 9770	8167 - 8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2024	$ 190.682.081,02
3	14/03/2024	FE12215	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2024	$ 174.589.151,28
4	10/04/2024	FE12458	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2024	$ 147.035.955,09
5	15/05/2024	FE12736	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2024	$ 138.528.792,00
6	17/06/2024	FE13011	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MAYO 2024	$ 131.274.295,73
7	15/07/2024	FE13306	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2024	$ 129.700.253,44
8	15/08/2024	FE13618	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	$ 126.588.703,41
9	16/09/2024	FE13910	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2024	$ 116.891.251,13
10	15/10/2024	FE14204	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE SEPTIEMBRE 2024	$ 113.336.652,58
11	15/11/2024	FE14519	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE OCTUBRE 2024	$ 111.890.098,61
12	9/12/2024	FE14810	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE NOVIEMBRE 2024	$ 107.305.799,91
13	15/01/2024	FE15094	23257	21332	9770	8314	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE DICIEMBRE 2024	$ 103.153.500,16
14	17/02/2025	FE15378	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ENERO 2025	$ 102.424.654,39
15	14/03/2025	FE15663	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE FEBRERO 2025	$ 101.588.545,00
16	11/04/2025	FE15936	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE MARZO 2025	$ 99.391.844,17
17	3/06/2025	FE16321	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE ABRIL 2025	$ 97.077.848,39
								$ 2.196.455.185,11

PAGO ACTUAL (Con el presente informe)

No	Fecha	No. Factura	Número CRP	Número Pedido	Numero CDP	Numero Solicitud	Concepto	Valor
18	15/07/2025	FE16837	25525	23598	10597	9140	PAGO HONORARIOS SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA MES DE JUNIO 2025	$ 94.220.402,63
								$ 94.220.402,63

Valor total del contrato:	$ 3.217.257.615,63
Valor pagado antes de este informe:	$ 2.196.455.185,11
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	$ 94.220.402,63
Saldo del contrato:	$ 926.582.027,89
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE FIDUPREVISORA:	

ID VOUCHER

Ciudad donde se prestó el servicio: A NIVEL NACIONAL
Cuenta bancaria del proveedor: Cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ 173068776
Método de pago: MEDIO ELECTRONICO

RECEPCIÓN
Recepción sin pedido []
Recepción con pedido [X]

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El suscrito Supervisor del contrato de la referencia CERTIFICA que verificó que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales a través de la revisión de las constancias de pago o certificación de Revisor Fiscal; que a su vez ha verificado que la Certificación de la Unidad de Vinculados del contratista se encuentra vigente y que los datos aquí consignados son veraces y en consecuencia autoriza la realización del pago solicitado a través de la factura o cuenta de cobro entregada por el contratista.

Firma:
Nombre: MARTIN ORLANDO MENDEZ AMADOR
Cargo: DIRECTOR UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL FONDO DE PRESTACIONES
Fecha: 17/07/2025

Firma:
Nombre: DIEGO ALBERTO CARVAJAL CONTENTO
Cargo: DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Fecha: 17/07/2025

Firma:
Nombre: OSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Cargo: GERENTE DE NEGOCIOS
Fecha: 17/07/2025